

EL ÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.584

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 30 de Junio 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Del viaje a Barcelona

El Rey en Madrid

El viaje de regreso

En el apeadero de Gracia.—Entusiasmo indescribible.—Flores para la Reina.—Salida del tren real

BARCELONA 29.—Desde mucho antes de las ocho, y a pesar de comenzar a llover bastante fuertemente, las Ramblas y el paseo de Gracia, estaban anoche materialmente atestados de público que había acudido allí al saber que Su Majestad debía embarcar en el apeadero de Gracia.

La estación del apeadero había sido engalanada e iluminada profusamente.

En el andén estaban todas las autoridades y todas las personalidades de mayor viso de Barcelona, así como una compacta muchedumbre a la que no se le pudo impedir el paso.

A las ocho menos diez, el Soberano, a quien desde Capitanía se le venía tributando una continuada y delirante ovación, llegó al apeadero, donde resonó estruendosa salva de aplausos, y al acabar ésta, las vivas a España, al Rey, las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria y Cataluña.

Las vivas al Rey demócrata y al Rey valiente, ensordecían el espacio.

El alcalde, el capitán general, el presidente de la Audiencia y el comandante del puerto, estrecharon la mano a Su Majestad, y en ese momento tres nutridas Comisiones llegaron hasta el Monarca, y entregándole tres preciosísimos ramos de flores con cintas de los colores de la bandera nacional, rogaron a Don Alfonso los entregase a S. M. la Reina Doña Victoria.

El Rey agradeció el obsequio en su nombre y en el de su augusta esposa.

Los ramos están dedicados a la Reina por la Unión monárquica de Barcelona, la quinta de salud, La Alianza y el Ateneo Obrero de las Cortes.

A las ocho y cinco minutos, y entre atronadores vítores, arrancó el tren, permaneciendo el Rey en la ventanilla, saludando primero militarmente y después con gorra en mano.

Hasta que el tren se perdió de vista continuaron los vítores y los aplausos. Al pasar por las bonacas se repitieron las vivas, a los que el Rey y el Sr. Dato contestaban saludando.

Al salir la Compañía del regimiento de Vergara, que había rendido honores en el andén, el público vitoreó y aplaudió al Ejército, rodeando y acompañando a los soldados hasta el cuartel.

El tren real detenido por un desprendimiento de tierras

ZARAGOZA 29.—A las dos de la madrugada, entre las estaciones de Fuente de Ebro y El Burgo, quedó detenido el tren real.

Comunicada la noticia a Zaragoza, se organizó rápidamente un tren especial, y el gobernador civil de dicha provincia se dirigió en automóvil al lugar del accidente.

El tren especial no llegó a salir, porque se supo que, al cabo de tres horas de trabajo, había quedado expedita la vía, y que el tren continuaba su marcha hacia Zaragoza.

A consecuencia de este accidente, el tren real llegará hoy a Madrid con tres horas y media de retraso.

En la Dirección General de Seguridad han dicho que la causa de la detención, es un desprendimiento de tierras entre las dos estaciones anteriormente citadas.

El paso por Guadalajara.—El Rey conversa con el conde y la condesa de Romanones.—Comisiones.—Vivas a Su Majestad

GUADALAJARA 29 (1,30 tarde).—A la una y veinte de la tarde ha llegado a esta población el expreso de Barcelona conduciendo al Rey, al Sr. Dato y demás personas de la comitiva regia.

Esperaban en la estación el conde y la condesa de Romanones con su hijo D. José, teniente de Ingenieros, y la duquesa de Pastrana.

El Rey y el presidente del Consejo descendieron al andén. Su Majestad conversó con el conde de Romanones, el cual felicitó al Rey por el éxito de su viaje a la Ciudad Condal.

También habló con la condesa y la duquesa de Pastrana.

Acudieron también a la estación numerosas comisiones.

El profesorado de la Academia, el Ayuntamiento presidido por el alcalde, la diputación provincial, el gobernador civil y una banda de música que tocó la Marcha Real a la entrada y partida del tren.

La estación estaba invadida por el pueblo que aclamó al Rey vitoreándole.

Las Comisiones indicadas complementaron al Rey, y éste habló con sus representantes, agradeciendo las felicitaciones que se le dirigían.

El Sr. Dato conversó también con el conde de Romanones.

Al partir el tren se repitieron las aclamaciones.

Llegada a Madrid

En la estación del Mediodía.—El retraso del tren real

En la creencia de que el tren real llegaría ayer a la estación a la hora señalada, muchas personalidades acudieron a las diez a dicho lugar para recibir al Monarca.

Sin embargo, todos se fueron retirando tan pronto se supo el retraso que el convoy traía, de unas cuatro horas aproximadamente.

El director de la Compañía Sr. Maristany salió en un tren mixto para alcanzar el de Su Majestad.

A primera hora de la tarde.—Esperando al Soberano

A la una de la tarde comenzaron a acudir a la estación incontables personas deseosas de saludar a Su Majestad y felicitarle por el éxito de su viaje. A las dos, hallábase ya en el Mediodía todos los ministros y subsecretarios, los ex presidentes del Consejo señores marqués de Albuernas y Sánchez Toca; el presidente de la Diputación provincial, el director general de Seguridad, los presidentes del Supremo y del Tribunal de Cuentas, gobernador civil y alcalde.

Generales duques de Santa Elena, marqués de Estella, Aguilera, Friedrich, Santiago, Marina, marqués de Cabra, Montero, Álvarez Rivas, Milla, Turmá, marqués de Sotomayor, Suárez Luelán, Romero Bencito, Zubia, Primo de Rivera, García Murano, Ibañez Aldeanueva, Feijóo y Berri; Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición. Nuncio de Su Santidad y obispo de Sión.

Duques de Bivona, Baena, Tovar, Tarancón, Victoria y Santoña; marqueses de Villabragima, Quintanar, Cenía, Santa Cruz de Ribadulla, Santa María de Silveira, Parijá y Urquijo, y condes de Lizarraga, Peña Ramiro, Los Villares, Ariagny, Superunda, Zurbira, Morales de los Ríos y Castillo Fiel.

Señoras Alba (D. Santiago), Pérez Caballero, Rolland, Guernica, López (D. Daniel), Martos, Vales Falde, Aschilla, Cierva (don Isidoro), Recaséns, Masarrasa y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Hallábase también en la estación la esposa e hijas del Sr. Dato y muchas damas de la aristocracia.

Llega la Real Familia

Minutos después de las dos llegaron a la estación, en automóviles, las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina, los Infantes Don Carlos, Don Fernando, Doña Isabel y Doña Luisa, y la duquesa de Talavera. Con Don Carlos y Doña Luisa fueron a la estación sus primos los duques de Orleans, que desde ayer se encuentran en Madrid, y que horas antes habían estado en Palacio visitando a las Reinas.

De servicio con Doña Victoria iban, su camarera la duquesa de San Carlos y su mayordomo el marqués de Budaña. Acompañaban a Doña María Cristina, su camarera la duquesa de la Conquista y su dama particular la marquesa de Moeztuma.

Las Reinas e Infantes fueron saludadas por las personas ya dichas y pasaron seguidamente al andén, donde rindió honores a las Soberanas la primera compañía del primer batallón del regimiento del Rey, que con bandera y música se hallaba formada esperando la llegada del tren real, al mando de su capitán Sr. Capdepón. Como es sabido, esta compañía pertenece en calidad de cabo S. A. al Príncipe de Asturias.

El tren entra en agujas.—Ovaciones estruendosas.—Don Alfonso recibe entusiastas felicitaciones.—Revista a las tropas

A las dos y quince hizo su entrada en agujas el tren real. Una ovación estruendosa resonó entonces en la estación.

El Soberano con el presidente del Consejo y sus acompañantes, venía en un coche-cama colocado al final del convoy. Cuando fue observado su presencia por el enorme gentío que llenaba el andén los vítores y los aplausos se redoblaron con indecible entusiasmo, mientras la banda de música interpretaba la Marcha Real y las tropas presentaban armas.

Descendió primeramente del coche regio el Sr. Dato, que vestía uniforme de ministro de diario. Después lo hizo S. M. el Rey. Lucía el Soberano uniforme de verano de capitán general.

A continuación del Monarca bajaron al andén el marqués de Viana, que vestía el uniforme de diario de su cargo, el general Miláns del Bosch, el ayudante del Monarca Sr. Jaudenes, y los ayudantes que como ministro de Marina tiene a sus órdenes el señor Dato.

El Rey abrazó y besó emocionado a su augusta madre y a su esposa, estrechando la mano de los Infantes, ministros, autoridades y demás personalidades que habían acudido a esperarle.

Todos felicitaron a Don Alfonso por el éxito de su viaje, y el soberano contestaba a todas las felicitaciones, revelando en su semblante la satisfacción que le embargaba.

También fue felicítisimo el Sr. Dato, que no podía ocultar tampoco la satisfacción que el viaje le había causado.

El Monarca revistó seguidamente la compañía que había acudido a rendirle honores y a qué la desfiló después por delante de la Real Familia.

Antes de abandonar la estación el Rey conversó separadamente, durante breves momentos, con el Sr. Alba.

De la estación a Palacio.—Se repiten las aclamaciones entusiastas

Al abandonar el Soberano el andén, las ovaciones volvieron a reproducirse y ya fuera de la estación, cuando en compañía de su augusta esposa pasó a ocupar el automóvil que le aguardaba para conducirlo a Palacio, los vítores y los aplausos estallaron nuevamente clamorosos.

Un gentío muy numeroso que se apiñaba en los alrededores tributó a Don Alfonso una entusiasta ovación.

Se registró aquí una nota altamente simpática, dada por centenares de mujeres cuyos hijos están acogidos en el Asilo de madres lactantes, sostenido por S. M. la Reina. Las buenas mujeres lograron romper el cordón de guardias de Seguridad, y formando nutrido grupo y dando vivas al Rey valiente y a la Reina bondadosa, llegaron hasta el automóvil de los Soberanos y les hicieron entrega de un precioso ramo de flores. Los Reyes agradecieron muchísimo la

atención y muchas de aquellas pobres mujeres no pudieron en aquel momento ocultar las lágrimas.

En el trayecto de la estación a Palacio los Reyes fueron también muy aclamados, repitiéndose las ovaciones y los vítores a su llegada al regio Alcázar cercos de las tres de la tarde.

En aquel lugar hablase apostado un grupo numerosísimo, que aplaudió a los Soberanos.

La situación en Alemania

La reducción del Ejército y los compromisos del Tratado de Versalles.—La conferencia de Spa

BERLIN 30.—El canciller alemán, Fehrenbach, hizo resaltar en su discurso pronunciado ante el Parlamento alemán que el nuevo Gobierno es consciente de la gran responsabilidad que tiene ante el pueblo.

«Todas las relaciones —dijo— entre Alemania y los demás países dependen del Tratado de Paz de Versalles, el cual gravita sobre Alemania como una nube de tempestad. Esta paz impone al pueblo alemán cargas inauditas: mas el Gobierno quiere cumplir en lo posible todos los compromisos contraídos con la firma de aquel convenio. Alemania debe disminuir el Ejército, así como las fuerzas de Seguridad, según lo exige la Entente, y lo hará sin segundas intenciones. En este punto, el Gobierno está de completo acuerdo. Quisiera hacer constar que el anterior Gobierno cumplió las condiciones de paz en mucha mayor escala de lo que podía esperarse, dadas las dificultades que Alemania tiene que vencer en el interior y en el exterior.

Alemania puede probar documental-mente que son inexactas las afirmaciones adversarias sobre el incumplimiento del Tratado de Paz, afirmaciones que tienden únicamente a crear un espíritu de excitación de nuestras fronteras.

Jamás un pueblo vencido tuvo que firmar una paz tan dura.

Nuestra misión es convencer a todos nuestros adversarios de que en Alemania no existen tendencias de desquite o nacionalistas y que todos los alemanes se han unido bajo el lema de «restaurar mediante un trabajo pacífico lo que la guerra ha destruido».

En este sentido creemos colaborar con todos los pueblos que han sufrido las consecuencias de la guerra.

Sabemos que se nos quiere hacer trabajar duramente; pero para que podamos hacerlo no se debe exigir demasiado y destruir nuestra capacidad de trabajo. Para poder vivir tenemos que dar vida a nuestra economía.

Las devastaciones que la guerra originó en las cuestiones de Derecho internacional no han quedado reparadas todavía.

Europa y el Asia Occidental se encuentran hoy todavía en un caos político, situación que repercute en la situación política y económica de Alemania.

Esperamos poder encontrar medios en la Conferencia de Spa para satisfacer los deseos aliados referente a las reparaciones, siempre que la labor sea de común acuerdo.

En este terreno, Alemania tiene el mayor deseo de utilizar todas sus energías a favor de una realización de los deseos adversarios para que de este modo se restablezca la paz de todos los pueblos.

En lo que a la situación interior se refiere, el deber primordial del Gobierno es reconstruir la patria sobre el terreno de la República.

Para esto necesita la concordia en el interior. ¿Quién será capaz; en vista de la situación crítica en que se encuentra nuestro país, de hacerse culpable de una nueva guerra civil?

No es menos importante satisfacer, además de las necesidades materiales del pueblo, los deseos intelectuales, fruto de una labor de siglos en los terrenos científicos, técnicos y artísticos.

Tenemos que recuperar, si es que lo hemos perdido, el sitio privilegiado que ocupaban el investigador, el técnico y el comerciante alemanes.

Otra misión del Gobierno es reorganizar la defensa nacional en el sentido de que sea una parte del pueblo apreciado por él mismo.

Para salir de la crisis económica es necesario sanear la Hacienda nacional.

En esta labor todos debemos colaborar, en la medida de nuestras capacidades, en bien de la patria y de la paz social.»

Emisión de obligaciones

Nuestro estimado colega La Epoca publica anoche unas manifestaciones del ministro de Hacienda, cuya síntesis es la siguiente:

Refiriéndose a la emisión de Obligaciones del Tesoro, dijo el Sr. Domínguez Pascual que la emisión anunciada no bastaría para el déficit de 1920-21. Aun con la esperanza en la fortificación de las Aduanas, Timbre y Tabacos y con la política de reducción de gastos que sigue el Gobierno, 300 millones pueden resultar escasos.

El Sr. Domínguez Pascual se muestra contrario a la elevación del descuento, porque no encuentra necesidad que lo justifique; con lo cual es consecuente consigo mismo, porque fue en su época de gobernador del Banco de España, cuando este establecimiento rebajó el tipo del descuento.

Acercos de los Aranceles, entiende el ministro que la revisión no puede alarmar a nadie, por estas tres razones:

Primera. Que los acuerdos han sido tomados todos por unanimidad, hasta el punto de que la protesta del Sr. Prieto, representante del Trabajo, es por creer que ha ido la Comisión más lejos de lo que debía en sus tareas, lo cual, en rigor, más que censura, es elogio.

Segunda. Que la revisión que realiza la Comisión permanente es de un carácter provisional; y

Tercera. Que aun así, el ministro ha de requerir, sin perjuicio de aplicar esas partidas, la opinión de la Junta de Aranceles y Valoraciones, donde no cree que pueda decirse reina el secreto.

Entiende el Sr. Domínguez Pascual que la renovación del privilegio del Banco de España y el nuevo contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos no son asuntos de los que no puede resolver por sí el poder ejecutivo. Han de ser llevados al Parlamento, y las fechas son tan agobiadoras y los problemas que plantean tan complejos, que tal vez sea preciso ir a prórrogas provisionales.

to de que la protesta del Sr. Prieto, representante del Trabajo, es por creer que ha ido la Comisión más lejos de lo que debía en sus tareas, lo cual, en rigor, más que censura, es elogio.

Segunda. Que la revisión que realiza la Comisión permanente es de un carácter provisional; y

Tercera. Que aun así, el ministro ha de requerir, sin perjuicio de aplicar esas partidas, la opinión de la Junta de Aranceles y Valoraciones, donde no cree que pueda decirse reina el secreto.

Entiende el Sr. Domínguez Pascual que la renovación del privilegio del Banco de España y el nuevo contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos no son asuntos de los que no puede resolver por sí el poder ejecutivo. Han de ser llevados al Parlamento, y las fechas son tan agobiadoras y los problemas que plantean tan complejos, que tal vez sea preciso ir a prórrogas provisionales.

Las Camaras de Comercio

Sesión inaugural

PARIS 30.—Bajo la presidencia del señor Millerand se ha inaugurado el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio.

El ex ministro Sr. Clementel pronunció un discurso, recordando que, por iniciativa del comercio norteamericano, se reunieron en 1919 las Delegaciones aliadas en Atlantic City, para mantener la colaboración indispensable al resurgimiento económico mundial.

Lo primero que se acordó en aquella Asamblea fue que la cuestión más urgente era reconstituir las regiones devastadas de Francia, Bélgica e Italia.

La restauración mundial no será posible ni duradera, sino después de reconstituidas material y económicamente esas regiones devastadas.

Incumbe, pues, a las Cámaras de Comercio activar esa reconstitución.

Nuestros aliados y varias naciones neutrales unirán sus esfuerzos a los nuestros con este objeto, y también lo hará en su día Alemania, como cumple con sus compromisos de Versalles.

Hablaron luego los presidentes de las Delegaciones belga, italiana, inglesa, norteamericana y francesa, encareciendo con unanimidad la necesidad de una cooperación internacional para restablecer la normalidad en la situación económica mundial.

Habló, por último, Millerand, poniendo de relieve la importancia que tiene este Congreso.

«Ya no son —dijo— parlamentarios, pero sí comerciantes e industriales los que se reúnen hoy para llevar a la práctica su anhelo de inteligencia y acuerdo justiciero y provechoso.»

Habéis recorrido las regiones devastadas; conocéis nuestros deseos y necesidades y habéis venido aquí para echar los cimientos de una obra en la que han sido promotores los aliados.

Estos, lo mismo que han hecho la guerra, así quieren hacer la paz, pero una paz bienhechora, de la que resulten el bienestar y la prosperidad, para sus países unidos para siempre jamás.»

Después de recordar el auxilio prestado a Francia por los Estados Unidos durante la guerra y la gratitud del pueblo francés hacia el americano, expuso la esperanza que tiene el Congreso en la colaboración norteamericana.

Terminó apelando a la solidaridad de los aliados para activar la constitución de una Europa nueva.

Las damas de la Cruz Roja

En el salón de Tapices de Palacio se ha celebrado la asamblea de damas de la Cruz Roja, bajo la presidencia de S. M. la Reina, con objeto de imponer brazaletes de la Asociación a varias enfermeras del hospital de San José y Santa Adela.

Al acto asistieron la Reina Doña Cristina, Sus Altezas las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, las duquesas de Talavera, San Carlos y Victoria; marquesa de la Mina, vizcondesa de San Enrique y señora de Milla, y también los obispos de Madrid-Alcalá y Sión, el asesor médico Sr. Varela y el inspector general y secretario de S. M. la Reina, Sr. Salazar.

Leyó éste una interesante Memoria referente al ejercicio de 1919, durante el cual el número de asociadas llegó a 8.000; el de enfermeras diplomadas, a 631, y el de enfermeras o auxiliares, a 1.460.

Los hospitales y dispensarios existentes han prestado sus beneficios a más de 20.000 necesitados, y muy en breve se inaugurarán los hospitales de Sevilla y Jaén.

La asamblea, a propuesta de la Reina Doña Cristina, acordó suplicar a la Reina Doña Victoria que acepte la placa de Honor y Mérito de la Cruz Roja.

Acto seguido procedió la Reina Doña Victoria a imponer el brazaletes de enfermeras de primera clase a la Infanta Doña Luisa, a las duquesas de la Victoria, Unión de Cuba y Tovar, a la condesa de Aldana y a otras muchas distinguidas señoras y señoritas.

De Palacio

La Reina Doña Victoria fue complementada ayer mañana por la marquesa de Argüelles.

Los Reyes asistieron anoche a la fiesta que se celebraba en el palacio de los duques de Monteliano.

Hoy 30, a mediodía, saldrá el Soberano para la Sierra de Gredos, donde permanecerá unos tres días.

Conflictos sociales

Atentado social

ZARAGOZA 30.—En la calle de San Pablo se ha desarrollado un sangriento suceso.

El vigilante nocturno que presta servicio en dicha calle, Mariano Turón, fue agredido por un desconocido, resultando gravemente herido de un balazo en el vientre.

Este vigilante fue el que intervino en el suceso de la calle de Boggiero, ocurrido hace poco, y se sospecha que la agresión de que ha sido víctima esté relacionada con aquel hecho.

La Policía practica diligencias para descubrir a los autores de este nuevo crimen social.

Dos atentados sindicalistas

BARCELONA 30.—Ayer tarde, a última hora, estaba un obrero sentado en una cantera de Montjuich, cuando oyó un disparo y se sintió herido en una pierna.

Se le trasladó al dispensario.

Se sospecha que se trata de algún atentado de carácter social.

Un individuo desconocido hizo también ayer tarde, a las seis, tres disparos contra unos obreros que estaban dentro de la brigada de reparaciones de la Compañía de Teléfonos. Después dióse a la fuga.

Los obreros agrarios

JEREZ 30.—La huelga de agricultores continúa en el mismo estado.

Una Comisión de huelguistas se presentó en el cortijo del Cuartillo y sorprendió trabajando al operador Benítez.

Los huelguistas se abalanzaron sobre él y le dieron una formidable paliza, fracturándole varias costillas.

Un pariente de Benítez que acudió en su defensa, fue también herido por los revoltosos, que se llevaron las herramientas e inutilizaron la obra.

Se han dado órdenes severas a la Benemérita para que impida las coacciones.

Los tranviarios donostiarros

SAN SEBASTIAN 30.—Todavía no circulan los tranvías.

La Compañía ha recibido varias instancias de aspirantes que prestaban ya servicio.

Es probable que hoy quede reanudado el servicio.

Los huelguistas de Sevilla

SEVILLA 30.—Las huelgas parciales de fundidores y caldereros continúan en el mismo estado, sin que hasta ahora hayan ocurrido incidentes.

Lo mismo sucede con la de hiladores.

Los obreros carpinteros se reunirán esta noche para adoptar una resolución ante la negativa de los patronos a aceptar las nuevas bases.

Ayer no asistieron al trabajo muchos obreros, lo que hace suponer que en la reunión de esta noche dominará el criterio de ir a la huelga.

Los alumnos de Minas

En breve, y dirigidos por los profesores Sres. Gómez-Rojas, Tolentino y Herrero, marcharán de viaje de instrucción a visitar las cuencas mineras de Francia y Bélgica, y las industrias e instalaciones metalúrgicas e hidroeléctricas de ambos países y de Suiza, los alumnos del último año de la Escuela de Ingenieros de Minas que han efectuado ya en anteriores cursos interesantes visitas a las minas e industrias españolas.

Terminado este viaje de instrucción y antes de obtener el título profesional, pasarán a hacer, durante tres meses, prácticas individuales de permanencia en minas, fábricas, talleres y otras instalaciones relacionadas con la carrera.

La orientación que supieron imprimir a la enseñanza la Junta de profesores y antiguos directores Sres. Palacios y Madariaga, así como el actual director D. Claudio Guiltán, han hecho de nuestra escuela de Minas un centro docente técnico-superior, donde la juventud recibe a la par que muy completa enseñanza teórica, gran cantidad de conocimientos prácticos y de cultura, que la ponen al nivel de las mejores escuelas similares del extranjero.

Censo Electoral Social

Aprobado en principio el Censo de las entidades patronales y obreras que han solicitado ser incluidas a fin de tomar parte en su día en la elección de vocales del Instituto de Reformas Sociales, se ha dispuesto la publicación de las listas de las entidades de cada provincia en el Boletín Oficial respectivo, dando un plazo de quince días para que los interesados puedan dirigir por escrito al Instituto de Reformas Sociales (Pontejos, 2, Madrid), las reclamaciones que estimen pertinentes, completar los datos emitidos y presentar los documentos que proceda.

Las listas provisionales, estarán, además, de manifiesto en la Sección de Asociaciones del Instituto, del 1 al 15 de julio, de cinco a siete de la tarde.

Se recuerda a las entidades patronales la conveniencia de comunicar urgentemente a la referida sección el número total de obreros empleados por sus asociados en 1.º de noviembre último, dato que será necesario para determinar el número de votos que pueda corresponder a cada uno.

TELEFONO, 575

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

SANTA BIBLIA

La Biblia ha sido la «magna carta» de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo.

ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envía este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Ramba del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quios, 10; POPULAR: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, flor Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S.P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliente de Bilbao, de Santander, de Hón y de Ceruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Ceruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliente de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliente de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliente de Bilbao, Santander, Gijón, Ceruña y Vins para Rio Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Caanria, Vigo, Ceruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



Fisán

PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR

El desequilibrio nervioso tan frecuente en la mujer, por las alternativas que sufre su organismo, encuentran en el

Fisán

su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.

SE VENDE EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5.1008. NACIONES 17. HOTEL



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. Oficinas, Caballeros de Gracia, 60

Pastillas BONALD

GLORO-BORO-SUDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NÚÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE

Suocor de VIAL

Antigua casa GRIMAUD & C.º - RIGAUD & CHAPOTEAU

8, RUE VIVIERNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin es-

dimiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó cas diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantas trastornos gastro-intestinales y es donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo a su uso la salud cuantos las tomaran.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento se debe de faltar nunca en ninguna casa.

EXTRANJERO

Fracaso de las negociaciones?

LONDRES 30.—El Pall Mall Gazette dice que no hay ninguna conferencia acordada para esta semana entre el Sr. Lloyd George y el Sr. Krassin.

El periódico cree saber que el jefe del Gobierno, que marchará el jueves a Bruselas, no tiene propósitos de entrevistarse nuevamente con el representante ruso como no dé previamente satisfactoria contestación a determinadas preguntas de carácter esencial, para lo cual, además, no ha recibido todavía los necesarios poderes.

Se considera inminente el fracaso completo de las negociaciones entabladas por Krassin.

Se cree que éste no tardará en emprender el regreso a su país.

Un general y dos ingleses apresados

LONDRES 30.—Los sinfeiners se apoderaron ayer del general Luchas y de dos coroneles que pescaban cerca del río Blackwater. No se sabe cuál ha sido la suerte del general.

Más desórdenes

LONDRES 30.—Como represalias por la captura del general Luchas por un grupo de sinfeiners, los soldados ingleses han practicado gran número de registros. En Belfast han ocurrido graves desórdenes, resultando gravemente heridos dos policías.

En Dublín fueron detenidas y encarceladas unas 80 personas que transitaban por las calles fuera de las horas permitidas.

Ayer llegaron a Londonderry 400 soldados ingleses.

En Limerick estuvo a punto de ser incendiado el hotel de la estación por haber sido arrojadas dos bombas en los sótanos.

Los daños materiales fueron de consideración.

Buenos Aires 30.

La Cámara ha rechazado, por una gran mayoría de votos, el proyecto de ley por el cual se concedía al Poder ejecutivo la facultad de expulsar a los extranjeros sospechosos sin proceso alguno.

En sustitución de este proyecto, la Cámara aprobó otro, según el cual la expulsión de aquéllos sería autorizada después de ser juzgados por los Tribunales y a propuesta de éstos.

La política portuguesa

LISBOA 30.—El Consejo de ministros se ocupó ayer de la redacción de su declaración ministerial, que leerá esta tarde ante el Parlamento.

En una reunión celebrada para protestar contra el proyecto de amnistía, la concurrencia aplaudió los discursos que se pronunciaron.

El Centenario de la Revolución de 1820

LISBOA 30.—Hoy publicará el Diario Oficial el nombramiento de la Comisión promotora de la celebración del Centenario de la Revolución de 1820.

Declaración ministerial

LISBOA 30.—El Gobierno ha hecho pública una declaración ministerial, en la cual expone sus proyectos.

Hace constar que su principal objetivo será el mantenimiento del orden, reprimiendo severamente los atentados contra la libertad y la hacienda ciudadanas.

También se ocupará de la reorganización de los servicios públicos y de la equiparación de los sueldos con arreglo a las actuales condiciones del trabajo; de la mano de obra en las industrias del Estado, procurando el equilibrio económico mediante el establecimiento de tasas y contribuciones justas para toda clase de industrias.

Organizará inmediatamente un nuevo régimen de Aduanas y realizará un empréstito amortizable para hacer frente al déficit actual.

Se dedicará preferentemente a fomentar el trabajo y denunciará los actuales Tratados de Comercio.

Por último, pondrá en práctica un plan de reorganización en la administración financiera y civil de las colonias y estudiará el perfecto abastecimiento del país, sobre todo en lo que se refiere a los artículos de primera necesidad.

Cuarteles asaltados

ROMA 30.—En diferentes ciudades de Italia han estallado serios disturbios principalmente en Piombino, donde los cuarteles fueron asaltados con bombas de mano y saqueados numerosos comercios.

Dos manifestantes han sido muertos por las tropas, y hay numerosos heridos por ambas partes.

En Ancona y Piombino, las tropas han utilizado autos blindados para demoler las barricadas.

La Policía ha realizado numerosas detenciones. Las autoridades militares son dueñas de la situación.

La Policía ha descubierto y decomisado gran cantidad de armas, municiones y materias inflamables.

Se ignora todavía el número exacto de víctimas, entre las que figura Schneider, jefe del partido comunista de Fiume.

En Brescia, los socialistas y los populistas llegaron a las manos, obligando a las tropas a intervenir, resultando de la refriega un carabincero muerto.

Detalles de los sucesos de Ancona

LONDRES 30.—Desde Roma comunican los siguientes detalles de los disturbios ocurridos en Italia: En Ancona los bersaglieri se amotinaron, teniendo que rendirse más tarde. Las calles fueron despejadas por los carabineros, los cuales detuvieron a 190 personas.

Entre Borgaccio y Ancona un tren fue atacado, resultando muertos cinco pasajeros y tres heridos.

En el mismo lugar fue atacado otro tren, en el que viajaban fuerzas de Policía.

Un teniente fue muerto y un policía herido.

En Rezzato (Lombardia) los socialistas atacaron a las fuerzas armadas, resultando muerto un soldado. Se cree que hubo más víctimas.

ANCONA 30.—Ayer los carabineros lograron hacerse dueños de la barricada levantada por los manifestantes frente a su cuartel.

Para ello lucharon con gran encarnizamiento, pues la barricada era defendida por ametralladoras.

La Guardia Real logró por su parte ocupar un castillo viejo, apoderándose de ametralladoras, fusiles y municiones.

La noche y la madrugada han transcurrido con calma.

El programa del Gobierno alemán

BERLIN 30.—Ayer celebró su primera reunión el nuevo Gobierno, abordando la discusión de su programa de gobierno, del que dará lectura mañana, día que se presentará ante el Reichstag.

Los combates en Polonia

VARSOVIA 30.—Durante el día de ayer los combates han redoblado su intensidad en todo el frente polaco, consiguiendo estas tropas rechazar victoriosamente al enemigo, ocupando posiciones avanzadas, y recuperando las ciudades de Jemlozyn Wrehekha.

Representación comercial alemana

LONDRES 30.—Telegrafian de Copenhague al Daily Mail que hoy llegará a dicha capital una representación comercial alemana, con el fin de concertar un convenio, relativo a las importaciones de algodón, de café y de tabaco.

El Tratado con Turquía

PARIS 30.—La Delegación turca ha entregado ayer la respuesta de su Gobierno a la nota referente al Tratado de Paz con aquel país remitida por los aliados.

Negociaciones financieras

LONDRES 30.—Monsieur Avenel, jefe de la Delegación financiera francesa, ha recibido una delegación de comerciantes británicos, los cuales habían conferenciado anteriormente con Krassin.

La Sociedad de Naciones

LONDRES 30.—Los aliados vacilan en escoger Bruselas o Ginebra para celebrar la primera reunión de la Sociedad de Naciones, cuya convocatoria parece haber sido encomendada a Mr. Wilson.

La misión de Krassin

PARIS 30.—El Echo de Paris asegura de procedencia fidedigna que, en el curso de una conversación confidencial, el delegado de los soviets Krassin ha reconocido tener por misión, no la reanudación de relaciones comerciales cuyo desarrollo pudiera ser desfavorable al régimen de los soviets, sino conseguir a cambio de oro, la entrega de material ferroviario indispensable a la prosecución de la campaña soviética, orientada hacia una revolución europea.

Viaje ministerial

LILLE 30.—Monsieur Bretón, ministro de la Higiene Pública, ha llegado hoy a esta capital.

Banquete a los periodistas americanos

LYON 30.—Monsieur Dirriot, senador por el Ródano y alcalde de esta capital, ha dado un banquete en honor de los periodistas americanos.

Nuevo ministro

BERLIN 30.—Monsieur Brauns, perteneciente al partido del centro, ha sido nombrado ministro del Trabajo.

Licencia

SANTIAGO DE CHILE 30.—El Gobierno ha concedido seis meses de licencia al ministro de Chile en la Gran Bretaña, quien antes de partir de ella, representará a su nación en la Conferencia de Spa.

En honor de las provincias devastadas

STRASBURGO 30.—Monsieur Alapetite, alto comisario de Alsacia Lorena, presidió una gran manifestación en honor de las provincias devastadas.

Los socialistas franceses

PARIS 30.—El diputado socialista Cachin, de regreso de Rusia, propone la adhesión a la Tercera Internacional, que una treintena de diputados socialistas unificados están dispuestos a rechazar.

La nueva fracción disidente antebolcheviquista se adherirá entonces al partido socialista Renaudel.

El embajador de Alemania en París

PARIS 30.—El Echo de Paris asegura que el Gobierno de Berlín parece inclinado a elegir como embajador de Alemania en París a von Mayer, actual encargado de negocios en dicha capital.

La Conferencia del Frio industrial

MONTEVIDEO 30.—Los Sres. D. Carlos Blanco, ministro del Uruguay en París, y López Londa, cónsul general, han sido designados por el Gobierno para representar en el Uruguay en la próxima Conferencia internacional del Frio industrial.

Presidente elegido

ROMA 30.—La Cámara de Diputados ha elegido por 236 votos por 118 en contra, al Sr. Banicela, candidato ministerial, para el cargo de presidente de la misma.

Noske presidente del Hannover.—Disturbios

BERLIN 30.—El ex ministro de la Reichwehr, Noske ha sido elegido presidente de Hannover.

En distintas ciudades de Alemania se señalan disturbios, causados por la carestía de la vida.

El lujo y las moratorias

PARIS 30.—El Diario Oficial publica un decreto relativo a la clasificación de los objetos considerados como de lujo.

Otro decreto proroga por un nuevo período de noventa días la moratoria respecto a los deudores a quienes esta debe ser todavía aplicable.

La Conferencia internacional financiera

PARIS 30.—Dicen de Bruselas al Pitti Journal que se realizan activas gestiones con el fin de apresurar la reunión de la conferencia internacional financiera, para

que pueda celebrarse ésta antes que la Conferencia de Spa.

LA HAYA 30.—El Comité consultivo de juriscultores reunidos en esta capital para elaborar el proyecto de Tribunal permanente de justicia, ha discutido hoy la cuestión del arreglo obligatorio de los conflictos internacionales.

Del estado actual de esta cuestión considerada ante el pacto de la Sociedad de las Naciones, los Tratados de Paz y la posibilidad de hacer obligatorio el arbitraje, resulta una opinión muy importante y favorable a la ampliación de la jurisdicción de dicho Tribunal de Justicia.

Se considera que ha llegado la hora de que las naciones den un paso hacia adelante en el sentido de que se resuelvan en lo sucesivo por vía judicial el mayor número posible de litigios.

De esta forma quedaría asegurado el desarrollo de la Justicia internacional, a la vez que la acción positiva de la Sociedad de Naciones.

Son muchos los partidarios de que se convoque inmediatamente una conferencia internacional para restablecer los principios de Derecho zaheridos por la guerra.

El Comité no se ha ocupado hoy de fijar los detalles de esas cuestiones, pero sí ha acordado que la Sociedad de Naciones se ocupe de cuantos asuntos afecten a la interpretación de los tratados, tengan carácter internacional o tiendan al cumplimiento de acuerdos internacionales.

Discutió sobre si podrán acudir al Tribunal permanente de justicia los Estados no adheridos a la Sociedad de Naciones, siendo opinión general la de que el referido Tribunal podrá actuar en las cuestiones que interesen a dichos Estados.

Llegada de los cadáveres a Tokio.—Indignación popular

TOKIO 30.—Ayer al llegar los cadáveres del cónsul y súbditos japoneses asesinados en Nikolaiev durante el pasado mes de mayo, se organizó una imponente manifestación popular.

La opinión pública considera como una humillación para el país lo ocurrido en aquella población, opinándose que el Gobierno japonés y las autoridades militares niponas son los principales responsables, y que también lo es el Gobierno británico por haber abandonado a su suerte al general Cortón.

Se han celebrado solemnes funerales presidiendo el príncipe heredero y costeadolos todos los miembros de la familia imperial.

PARIS 30.—En los pasillos de la Cámara de los diputados se decía esta tarde que mañana, ante la Comisión de Negocios Extranjeros, el ponente Sr. Colrat leerá su ponencia a título consultivo, sobre el proyecto de ley sobre el restablecimiento de la Embajada de Francia cerca del Vaticano.

El Sr. Colrat explicará las negociaciones habidas en Roma entre el Gobierno francés y Santa Sede, pero la Comisión, a causa de la ausencia de su presidente, señor Barhiou, que se encuentra en Praga, no tomará acuerdo, aplazándolo para su regreso.

Reenganches

Manual para clasificación y asimilación de las clases de tropa en la ley de 1912, por el oficial 1.º de Intervención militar don Emilio Rincón

Forma un tomo encuadernado de 126 páginas, con cita de 200 disposiciones, aproximadamente; contiene detalladamente todo cuanto a reenganches se refiere, con ejemplos prácticos, tramitación completa, formularios, rectificaciones, reclamaciones, etcétera, todo aquello que interesa conocer a los suboficiales, sargentos, cabos, músicos, personal de banda, etc., sobre tan interesante asunto.

Precio: 1,75 pesetas

Los pedidos al autor, en la Sección de Intervención del Ministerio de la Guerra, acompañando 0,25 para el certificado los de provincias.

La "Gaceta"

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real orden disponiendo se constituyan las Comisiones que se detallan para proceder al reparto de la cantidad enviada por la colonia española de la isla de Puerto Rico para socorro de los más perjudicados por las inundaciones últimas en Levante y en Asturias.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que mientras se realiza la fusión del personal subalterno de la Dirección general de los Registros y del Notariado, con el similar de la Dirección general de Prisiones y de la Subsecretaría de este departamento, gocen los porteros y ordenanzas correspondientes a la primera, de iguales derechos, privilegios y beneficios de jubilación, viudedad y orfandad que los concedidos al personal subalterno de este Centro ministerial.

Otra disponiendo que durante la ausencia del señor subsecretario, se encargue del despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este departamento el señor Director general de Prisiones.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se ajuste a las bases que se publican el concurso de proposiciones de terrenos necesarios para la construcción de un cuartel para un regimiento de infantería en Málaga.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Francisco

o Hervás Ruiz, en solicitud de que se haga constar en el Escalafón que posee el título de maestro superior, y que se le coloque en el lugar correspondiente.

Otra ídem id. a instancia de D. José Jurado Cabello, maestro de la Escuela Nacional de Los Silos (Canarias), solicitando que sean computados los servicios que prestó en la de Santa Isabel (Fernando Poo), a los efectos del escalafón.

Otra ídem id. a instancia de doña Dolores Serra Colón, solicitando se le consigne en el próximo escalafón que posee título de Maestra Superior, en vez de Elemental, con que figura.

Otra ídem id. a instancia de D. Manuel José Motilla del Rincón, maestro de la Escuela de Viveros (Jaén), solicitando se le computen como servicios en propiedad los servicios que se mencionan.

Otra disponiendo se den los ascensos de escuela, y que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Almería.

Otra ídem id. la provisión de la Cátedra de Lengua francesa del Instituto de Oviedo.

Otra ídem id. la provisión de la Cátedra de Lengua latina del Instituto de Lugo.

Otra disponiendo que los catedráticos de Instituto que se mencionan pasen a ocupar en la Sección 9.ª del escalafón los números que se indican.

Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Toledo.

Otra ídem id. la provisión de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de La Laguna.

Otra ídem id. la provisión de la cátedra de Física y Química del Instituto de Palencia.

Otra ídem id. la provisión de la cátedra de Lengua latina del Instituto de Gerona.

Otra disponiendo se distribuya en la forma que se publica el crédito de 61.000 pesetas consignado en el Presupuesto para gastos de personal docente, de talleres y administrativo que se mencionan.

Otra disponiendo se den las gracias a doña Clara Lango por el donativo de cuadros hecho al Museo provincial de Bellas Artes de Cádiz.

Otra disponiendo se ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación el hecho que se indica, para que obigue al Ayuntamiento de Peñausende (Zamora), a que proporcione local para instalar las Escuelas.

Ministerio de Trabajo.—Real orden disponiendo se acceda a lo solicitado por la Sociedad denominada Le Soleil-Sécurité Générale et Responsabilité Civile Reunies, de que sea inscrita en el Registro de las autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones que le impone la ley de 30 de enero de 1901.

NOTICIAS

Los duques de Santona, en representación de la Emperatriz Eugenia, que se encontraba dispuesta a causa de un ligero enfriamiento, han pedido, para el conde de la Maza, la mano de la encantadora señorita Cristina Falco y Alvarez de Toledo, hija de los marqueses de la Mina.

El acto celebróse en el palacio de la duquesa de Fernán-Núñez, abuela de la novia, y en donde se sirvió por la noche una comida, de la que fueron los comensales la duquesa y el duque de Montellano, con sus hijos; la duquesa y el duque de Santona; los duques de Alba y de Peñaranda; la condesa viuda de Xiquena, la marquesa y el marqués de la Romana, la señorita Irés Artega, el duque de Viana, el marqués de Villavieja, los condes de Peña Ramiro y Eril. La boda se celebrará en el otoño.

El ministro de Suiza, D. Alfredo Mengotti, que había salido con dirección a Suiza, deteniéndose en Valladolid para pasar unas horas al lado de su familia, se encuentra enfermo en esta última capital, a causa de un antrax.

Por fortuna, el estado del distinguido diplomático no ofrece gravedad.

El día 1.º de julio, Santa Leonor, serán los días de las marquesas de Carvajal y viuda de Heredia.

Condesas de Coello de Portugal y de Torrehermosa.

Señoras de D. Juan Donoso Cortés, Velasco (Herrero) Rojas y Vicente (D. Juan José), y Las Heras (D. Antonio).

El día 2 de julio celebrará su fiesta onomástica la marquesa de Viana.

La deseamos felicidades.

El domingo 27, a las tres de la tarde, en el local del Banco de España, se celebró la Junta de accionistas de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Habló el director gerente, Sr. Fanjul, para dar cuenta del siniestro de la Fábrica de la Coruña, que no ha tenido las proporciones propagadas, y los accionistas Sres. López de Beaubé, Alvarez Sereix, Fuentes y Ruiz Jiménez, que expresaron unánimemente su confianza en el Consejo, contestándole en nombre de éste el Sr. Alcalá Zamora.

La Junta aprobó por aclamación la Memoria y balances, y a propuesta del señor Ruiz Jiménez, rebajó en la misma forma a los Consejeros salientes Sres. Gutiérrez Martínez, Baraza y D. Mariano Sáinz.

El presidente del Consejo dio las gracias a los señores accionistas por las manifestaciones de confianza que éstos hicieron.

Banco de España.—Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán los intereses de vencimiento de dicho día, de los valores que a continuación se expresan:

Deuda Amortizable al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la Dirección general del ramo hasta el número 150.

Idem de títulos amortizados números 1 a 4.

Deuda Perpetua Interior al 4 por 100.—Talones de facturas presentadas en la citada Dirección, hasta el número 1.200.

Idem id., de inscripciones nominativas.—Idem números 1 a 11, 16 a 29, 31, 33, 35 a 41, 45 a 51, 54 a 56, 58 a 67, 69 a 71, 73 a 84, 86 a 113, 115, 117 a 119, 123, 124 y 21 al 547.

Idem id., de Carpetas provisionales, emisión 1919.—Idem, hasta el número 300.

Deuda perpetua exterior al 4 por 100, estampada.—Talones de facturas presentadas en la mencionada dirección, hasta el número 450.

Los títulos correspondientes a los números sus citados de las expresadas tres clases de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección. Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco. Madrid 28 de junio de 1920.—P. el secretario general, Isidoro Arce.

Compañía Arrendataria de Tabacos. Canje de efectos timbrados.—Anuncio.—En cumplimiento de lo dispuesto en la circular de la Dirección general del Timbre, fecha 12 del corriente mes de junio, publicada en la Gaceta de Madrid del día 15 del mismo, dictando reglas para el canje de los efectos timbrados que, por consecuencia de la reforma de la ley del Timbre, han de quedar fuera de circulación, así como de los que no pueden ser utilizados sin estar provistos de la correspondiente "habilitación" estampada en ellos por la Fábrica Nacional del Timbre, se pone en conocimiento del público que, desde el día 1.º de julio próximo hasta el 31 del mismo, ambos inclusive (excepto los días festivos), y horas de diez de la mañana a tres de la tarde, se verificará el canje de los expresados efectos en las oficinas de esta Compañía, calle del Barquillo, número 1 duplicado.

Madrid, 23 junio 1920.—El secretario general, L. García Durán.

El Real Automóvil Club de España invita a todos los propietarios de automóviles, motocicletas y dueños de cagaras, a que pasen por su domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, núm. 1), con el fin de recoger las instrucciones redactadas con motivo de la Real orden de 11 de junio de 1920 sobre circulación de vehículos con motor mecánico.

TEATROS

FUENCARRAL.—Acostumbrados estamos a ver este teatro, a pesar de su gran capacidad, completamente lleno; pero los llenos de ahora con motivo de «La tragedia de la Viña o El que no come la diña», son de esos que se repiten a diario y que llaman poderosamente la atención, por cuanto demuestran lo mucho que se consigue con una buena obra y una Compañía como la de Emilio Portes.

Este actor ha llegado a alcanzar tal renombre, que apenas se le ve anunciado en una obra de estreno reciente, ya todo el mundo está deseando verle en ella para hacer sus comparaciones, comparaciones en las que sale siempre, por cierto, muy honrado.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO (Atocha 60).—El jueves se celebrará en este circo, a las seis y media de la tarde, una preciosa matinée, en la que los niños menores de diez y seis años son invitados por el señor Fradiani a pasear en sus preciosos caballos.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos.

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Del Municipio

Acote y harinas. El alcalde manifestó antesyer mañana a los reporteros municipales que había celebrado una conferencia con el gobernador para ver si podía llegar a una solución satisfactoria en lo que se relaciona con el acote de esa por estar pendiente de la aprobación de la Comisión de Subsistencias, el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias. Dijo, por último, que están próximos a llegar a Passos y Alicante, respectivamente, los vapores Paz de la Palma y Teresa Pamiés, que conducen trigo argentino con destino a Madrid.

ESPECTACULOS

CENTRO.—A las 10,30, El segundo marido.

APOLO.—A las 10,45, El conde de Lavapies o No hay fuerza contra la astucia.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,45, ¿Tienen razón las mujeres?

FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática dirigida por Emilio Portes.—A las 10, La tragedia de la Viña o el que no come la diña y El hechizo.

CIRCO W. PARIS.—A las 10, de la noche, grandiosa función por la compañía de Circo, Torneo de luchas grecorromanas; dos «match», primero, Baud, contra Goffin; segundo, importantísimo «match», De Riaz, suizo, contra Clément, francés.

EL PARAISO.—A las 10,30, Molinos de viento y El alma de Garivay.

TEATRO CINE GRAN VIA.—Continúa de cinco y media a una.—Éxito: Maciste enamorado (segunda jornada). Ambición por la fama. El capitán Gregg se casa y otras.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Atocha, 60).—A las 10,30, gran éxito de toda la compañía que dirige Mr. Fradiani.

PROYECCIONES.—Recreo de 10, a 1 todas las noches grandes conciertos por la banda y sexteto. Su Majestad el dinero de la novela de Javier de Montepin (segunda jornada).—Periquete borrachete (cómica 2 partes).—A casa del cochiro (muy graciosa 2 partes).—Doncella casada o viuda, selecta pellicula en 4 partes.

ROYALTY.—Todos los días interesantes pelliculas, sensacionales programas tarde y noche.

Provincias

Una bomba en la redacción del «Diario de Valencia»

VALENCIA 30.—A la una y cuarto ha estallado una bomba de metralla, revestida de cemento, en la Redacción del periódico católico «El Diario de Valencia».

Reunión de diputados provinciales y parlamentarios

RARCELONA 30.—Ayer se ha reunido la Diputación provincial con los parlamentarios para tratar del asunto del presupuesto de las diputaciones y de la cesión de servicios a la Mancomunidad.

Para la sesión han acudido 36 diputados provinciales y los diputados y senadores Batllé, Cambó, Morera y Galicia, Rusiñol, conde de Lavern, Lairer, Argemí, Miracle, Trias, Bertrán y Musitu, Durán y Ventosa y otros.

Se dió cuenta del dictamen emitido, y después de hablar los representantes de varias fracciones, fue aprobado. Contiene las siguientes conclusiones:

Primera. Elevar instancia al Gobierno exponiendo las razones que existen para que apruebe el traslado a la Mancomunidad de los servicios de Beneficencia, Instrucción y Deuda.

Segunda. Detallar los servicios contratados.

Tercera. En vista de que la Mancomunidad ha de llevar a la Diputación pesetas 1.500.000 para el próximo presupuesto provincial, acordó no girar este año repartimiento a los pueblos y transferirle a la Mancomunidad.

Cuarta. Transmitir el presupuesto al Ministerio.

Quinta. Que la Diputación proclame de nuevo su aspiración a la autonomía de Cataluña en la extensión y términos votados por los parlamentarios y ratificados por todos los Municipios catalanes en diciembre de 1919, y enero de 1920.

Además, proclama que la Mancomunidad de Cataluña, aunque sólo sea una solución interina, como órgano único simboliza la tierra catalana y hace votos para que sus atribuciones sean extendidas a todos los servicios que el Estado de 1919 asigna como propias a la región.

En más de 20 pueblos se altera el orden publico

BADAJOS 30.—Se tienen noticias de que en más de 20 pueblos de la provincia ha habido manifestaciones y motines con motivo de la carestía de las subsistencias.

En Valdetorres, el vecindario obligó a reunirse el Ayuntamiento, que tomó el acuerdo de la baja de los artículos de primera necesidad.

Con este motivo ocurrieron varios desórdenes, interviniendo la Guardia civil y resultando herido un guardia y un paisano.

En Alanje, las mujeres hicieron una manifestación, consiguiendo la rebaja del 25 por 100 en los artículos.

En Santa Amalia, las mujeres, en actitud violenta, obligaron a cerrar los establecimientos hasta lograr la baja.

En Montijo se teme la alteración del orden, de no resolver los industriales, en el plazo concedido, la rebaja.

En Mérida ha habido varias manifestaciones, llegando el comercio a anunciar la venta de los artículos al precio de coste.

Se ha concentrado la Guardia civil. En Oliva, Villagonzalo, Guareja, San Vicente y Medellín, se considera conjurada el conflicto, habiendo rebajado el comercio entre el 40 y el 50 por 100.

En Villanueva de la Serena se gestiona un arreglo con el comercio, que permanece cerrado hasta conseguirlo. Se han concentrado los civiles.

En la reunión celebrada en el Ayuntamiento por el alcalde con los industriales de Badajoz, se ha acordado una rebaja en los artículos coloniales, tejidos, paquetería, calzado, chacina, curtidos y sastrería.

Algunos comerciantes se muestran dispuestos a vender al precio de coste los géneros almacenados; otros tratan de que se fijen unos precios generales.

Los sucesos de Mérida repercutieron en Aljuca y otros pueblos próximos.

Accidente automovilístico.— Detención de dos ladrones

SEVILLA 30.—El sábado por la noche ocurrió un accidente automovilístico, que milagrosamente no produjo varias víctimas.

Por la carretera de Alcalá venía en dirección a Sevilla un automóvil, ocupado por el Sr. Lozano, comerciante de Sevilla, su esposa y tres niños pequeños.

En dirección contraria avanzaba a enorme velocidad otro coche, según se dice guiado por un conocido aristócrata de Sevilla, y ocupado además por tres mujeres. El aristócrata tiene título de conde.

El «auto» del Sr. Lozano se paró al ver que el otro coche no disminuía su velocidad, y tocó la bocina repetidas veces; pero el guiado por el aristócrata siguió su vertiginosa carrera y chocó con el del Sr. Lozano.

Sufrió heridas leves uno de sus niños, y el «auto» causante del choque volcó, siendo milagrosamente que no ocurrieran desgracias entre los ocupantes del mismo.

La Guardia civil del puesto de Triana ha detenido a Mariano Pascual y a Pedro Aragón, los cuales, en unión de otros varios, se dedicaban al robo en cuadrilla por los cortijos.

El último robo que hicieron fue en una finca del término de Alora, denominada Bombicha, donde maniataron al cortijero, a su mujer y a su hija, y le robaron 5.000

duros en metálico, alhajas, ropas y cuatro magníficos caballos.

BADAJOS 30.—Una manifestación, integrada por unas 2.000 mujeres, recorrió ayer las calles de la población pidiendo a gritos la rebaja de precios de los artículos de primera necesidad.

Las manifestantes obligaron a que cerrasen los comercios, cafés y cervecerías. Se promovieron algunos incidentes.

Varios grupos marcharon al matadero con propósito de asaltarlo, cosa que impidió la fuerza pública.

Los carros que hacen el reparto de la carne van custodiados por guardias de Seguridad.

Aparte los desmanes obligados en estos casos, la población simpatiza con este movimiento ante el escandaloso abuso que representa el rápido e inexplicable enriquecimiento de muchos comerciantes e industriales.

Reunión del Consejo ejecutivo de la Liga de Naciones

SAN SEBASTIAN 30.—En la Diputación provincial y en la Alcaldía se ha recibido el aviso oficial de que el día 27 de julio próximo se reunirá en San Sebastián el Consejo ejecutivo de la Liga de Naciones.

Vendrán 25 delegados y 50 secretarios. Para disponer la necesaria organización vendrá un alto funcionario del Ministerio de Estado.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de la Diputación provincial, y algunas serán públicas, aunque se exigirá al público la presentación de tarjetas, que serán facilitadas por la Secretaría general del Consejo.

El miércoles se reunirá la Diputación provincial para tomar acuerdos relacionados con las reuniones del Consejo de la Liga de Naciones.

SANTANDER 30.—En el correo llegaron ayer, para pasar la temporada veraniega, los hijos de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, Isabel, Carlos, Dolores y Esperanza.

Les acompaña el ayudante de Campo de Don Carlos.

OVIEDO 30.—El Príncipe de Asturias vendrá este verano.

También se anuncia la visita oficial del ministro de la Guerra, relacionada con la defensa marítima.

LA BOLSA

Cotización del 28 de Junio

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 28, Día 29. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CRÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

Marruecos

DE TANGER

Un incidente

El Telegrama del Rif publica el siguiente suelto:

«La Policía del Bajá es una cosa en que no se pensó en Argeliras, en donde se determinó que el tabor español se encargaría del orden en la ciudad, lo mismo que el tabor francés fuera de ella.»

Pues bien; esa Policía del Bajá, creada por los franceses, no se sabe con qué fundamento, da muestras de un «trop de zèle», que es causa de los naturales incidentes.

Uno de los últimos días del mes de Ramadán, un soldado de nuestras Fuerzas Regulares indígenas, que convalencia con permiso en Tánger, fue visto por los policías en el momento en que tomaba un vaso de leche antes del cañazo.

Esto bastó para que los agentes del bajá, sin entrar en mayores averiguaciones, le emprendieran a golpes con el «mal ayudador.»

Aunque el hombre, como enfermo, no tenía muchas fuerzas, las sacó de su fiabilidad y rechazó la agresión, hasta que acudieron unos askaris de nuestro tabor, los cuales aclararon el asunto, parece que entre otros medios, con sus puños.

El «regular» tenía un certificado médico autorizándole a comer; pero el documento no era admitido y hubo de intervenir el caid del tabor, quien también repartió argumentos entre los del bajá.»

DE MELILLA

El Cuerpo de Oficinas Militares

En lo sucesivo, el Cuerpo de Oficinas Militares en Melilla será el siguiente:

Comandancia general.—Un archivero segundo, tres oficiales primeros, dos segundos y un tercero, siete escribientes de primera y siete de segunda.

Sección de Contabilidad.—Dos oficiales primeros, uno de segunda, dos terceros, cinco escribientes de primera y dos de segunda.

Subinspección.—Un oficial tercero, tres escribientes de primera y uno de segunda. Juzgado de primera instancia.—Un oficial segundo.

DE TETUAN

El P. Cervera

El obispo de Fes ha estado en el Cementerio católico visitando varias tumbas, entre ellas la del general Jordana.

Después marchó a Rincón del Medik, en automóvil, para administrar el Sacramento de la Confirmación.

La posición Taurin-Hamei

En la posición de Taurin-Hamed, han quedado construidos un abrevadero, una fuente y un lavadero.

Uno de estos días darán principio los trabajos de construcción de un santuario.

Combinación de jueces

El ministro firmó ayer mañana la siguiente:

Nombrando teniente fiscal de Tarragona a D. Fernando López de Sagredo.

Idem juez de San Vicente, de Valencia, a D. Fidel Alique.

Idem abogado fiscal de Valencia a D. Luis Matosos y Marqués.

Idem juez de Pontevedra a D. Fernando Valverde Camps.

Idem juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza, a D. José María Millaruelo.

Idem teniente fiscal de Córdoba a D. Mariano Rodrigo.

Idem juez de Algeciras a D. Benito Ullco.

Idem juez de Las Palmas a D. Ezequiel Cuevas.

Idem teniente fiscal de Gerona a D. Angel Ruiz de Obregón.

Idem juez de la Orotava a D. Juan Muñoz García Lomas.

Idem juez de Santa Coloma de Farrés a D. José Félix Huerta.

Idem abogado fiscal de Cádiz a D. Salvador Alarcón.

Idem juez de Morón a D. Antonio Fernández Gordillo.

Idem id. de Alcazar a D. Arturo Ramos Camacho.

Idem id. de Huelva a D. Juan Serna Navarro.

Idem id. de Huelva-Overa a D. Isidro Acedo.

Idem id. de Martos a D. Rafael Lössada.

Dice la Tabacalera

«26 junio 1920.

Señor Director de EJERCITO Y ARMADA:

Distinguido señor mío: Con motivo de haberse puesto a la venta por la Compañía Arrendataria de Tabacos algunas labores procedentes del extranjero, interesa a aquélla consignar, sin propósito de polémica, a que no piensa acudir, pero en previsión de posibles injustificadas campañas, y en respuesta a manifestaciones equivocadas:

Primero. Que las labores de que se trata las ha adquirido y adquiere la Compañía para hacer frente a un desvel, seguramente transitorio, entre la producción y el consumo, que no ha dependido, como haría se comprende, de su voluntad, sino que ha sido consecuencia de las circunstancias anormales creadas por la guerra, que han impedido traer maquinaria previsiblemente contratada, y efecto también del agitado estado social que la ha seguido y ha sido obstáculo para la elaboración de grandes existencias de tabaco en rama, de que oportunamente se ha ido abasteciendo la Compañía; desvel que se esfuerza ésta en vencer por todos los medios posibles, cosa que espera lograr muy en breve. Las compras en cuestión tienen, pues, un carácter complementario y se acomodan a indicaciones recogidas en diversas ocasiones por parte de la Prensa como remedio contra las «colas» en las expendurías.

Segundo. Que el tabaco adquirido lo ha sido sobre la base de informes técnicos que ofrecen las debidas garantías en cuanto a sus buenas cualidades y sanidad, y con la autorización previa, en cada caso, del señor ministro de Hacienda.

Tercero. Que las clases adquiridas y las que se está adquiriendo o se adquieren directamente en los mercados de origen (Cuba, Estados Unidos, Brasil, Canarias, Filipinas), se ha procurado que sean similares a las peninsulares correspondientes.

Cuarto. Que las labores objeto de estos renglones, no se venden en comisión por la Compañía Arrendataria de Tabacos, sino que las ha adquirido y adquiere en firme para la venta a precios de coste que dejan a ésta un beneficio proporcionado al de las labores peninsulares similares.

Quinto. Que antes de ser puestas a la venta son reconocidas por los ingenieros de la Compañía en unión de otros de la representación del Estado cerca de la misma, todos los cuales, por su competencia y honorabilidad, son garantía suficiente de la buena calidad de las labores, pudiéndose afirmar, por tanto, la falta de fundamento de cuanto se diga en contrario.

Sexto. Que por lo que hace en concreto a la picadura «Prince Albert», no desconoce de muchos que la han pagado a precios muy elevados cuando la han adquirido de contrabando, ha tenido excelente acogida en Madrid, de lo que el mejor testimonio es el del público mismo.

Esperando de la cortesía y justificación de usted que se sirva dar publicidad a estos renglones en el periódico de que es usted dignísimo director, quedo suyo atento seguro servidor, q. e. s. m., Francisco Fanjul.»

- APARTADO, 436 -

Carreras de caballos

Decimoquinto día

A pesar de las amenazas de las nubes, el Hipódromo estuvo muy concurrido.

He aquí los detalles de la reunión: Primera carrera: PREMIO VILLAMEJOR, reservada a los aprendices, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1. «Tapsia», 51 k. (A. Diez), del conde de la Maza.—2. «Bzyancian», 50 (A. Fernández), de Pons Arola.

Tiempo, 2' 2". Apuestas: Ganador, 8 pesetas; colocados, 7 y 9,50.

Segunda: PREMIO AJAX, 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1. «Astico», 58 (Diez) del marqués de Amboage.—2. «Dear Old Charlie», 58 (Higson) de B. Avial.—3. «Trumps», 58 (L. Lyne) del duque de Toledo.—Detrás «Robur», «Lady Stedfast», «Erin», «Luxus».

Tiempo, 1' 49". Apuestas: Ganador, 8 pesetas; colocados, 7 y 9,50.

Tercera: PREMIO FRIPON, a reclamar, 2.000 pesetas, 2.400 metros.—1. «Urania», 56 (García) de M. Murto.—2. «Hallmark», 58 (Archibald) de B. Avial.—3. «Miss Snocks», 52 (Méndez) del duque del Arco.—Detrás, «Cryptic», «Pax».

Tiempo, 2' 44". Apuestas: Ganador, 13,50; colocados, 6,50 y 8.

Cuarta: PREMIO AOTIVARI, 10.000 pesetas, 3.200 metros.—1. «Nouvel An», 68 (Archibald), de Cimer-Martorell.—2. «Dole», 62 (L. Lyne) del duque de Toledo.—3. «Choix de Roi», 62 (Clout) de Cimer-Martorell.—Caido «Brunon».

Tiempo, 3' 42". Apuestas: Ganador 5 pesetas; colocados, 50 y 6,50.

Quinta: PREMIO GUADALAJARA, «handicap», 2.300 pesetas, 1.800 metros.—1. «Bombardé», 56 (Diez) del conde de la Cima.—2. «Khalifah», 62 (A. Andrade) del barón de Valasco.—3. «Velez», 46 (García) de Fabra-Pallejá.—Detrás, «Thelus», «Belle Source», «Fakir IX».

Tiempo, 1' 59". Apuestas: Ganador, 29,50 pesetas; colocados, 18 y 29,50.

El Gran Premio de París

PARIS 28.—En el Gran Premio que se disputó ayer en Longchamps, llegó primero el caballo «Conrade», inglés, y perteneciente a la cuadra francesa de M. Saint Alary; segundo, «Embry», perteneciente a M. Matine, y tercero, «Sorbier», de la cuadra de M. James Hennessy.

SUCESOS

Atropellada por un automóvil

El automóvil núm. 2.023, propiedad de Francisco La Encina, atropelló en la calle de San Bernardo, causando heridas de pronóstico grave a la anciana Cecilia Cruz González, de setenta y siete años de edad, con domicilio en la calle de las Pozas, número 7 y 9, portería.

Después de asistida en la casa de Socorro del distrito, pasó al Hospital de la Princesa.

Accidente del trabajo

Trabajando en una fundición de la calle de Ciudad Rodrigo, núm. 18, se produjo lesión de pronóstico reservado el obrero Eusebio Puidrago Pérez, de diecisiete años de edad, con domicilio en la calle de Canarias número 23.

Después de curado en la Casa de Socorro del distrito pasó a su domicilio.

Hurto de una cartera

Viajando en el mixto de Guadalajara le fue sustraída a la viajera Concepción Serrano González una cartera con 175 pesetas, ignorándose quiénes fueron los autores.

Cuidado con los rateros

Viajando en un tranvía cangrejo el viajero José Robles Escudero, le han sustraído del bolsillo del chaleco un reloj, que valora en 50 pesetas.

Ignora quién fue el sujeto que le sustrajo la alhaja.

Biblioteca públicas

(Horario para otoño, invierno y primavera)

Servidas por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, e diez a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de diez a trece y de quince a dieciocho; los domingos de nueve a doce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), nueve a trece y de quince a dieciséis.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20 bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria, y de las Artes (Hipódromo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo, y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta los domingos, de once a trece.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez

a trece y de diecisiete y treinta a veintidós; los domingos de diez a doce.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce y los domingos, de diez a doce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional, (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al alférez de Caballería don Francisco Hernández.

Ayudante

Nombrase ayudante de campo del interventor de Ejército don Mariano Laina, al comisario de guerra de segunda clase don Angel González.

Destinos

Vuelve a activo el teniente coronel de Artillería don Antonio Ordóñez.

Destínase a la fábrica de pólvora de Murcia, al teniente coronel de Artillería don Andrés Rivadulla; a la Maestranza de Sevilla al teniente coronel don Francisco Bohorques; a la de Madrid al del mismo empleo don Nicolás González Pola y al comandante don Antonio de Cifuentes; a la fábrica de Trubia al capitán don José Salgado, y al Centro Electrotécnico al capitán don Agustín Planes.

Mañana se publicará propuesta de destinos de auxiliares de Intervención, de personal del material de Artillería.

Destínase a la Mestranza de Artillería de Barcelona, al teniente coronel don Marcelino Díaz.

Concurso

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Profesorado

Se nombra capitán profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro a don Pablo Bernardos.

Lo que no tiene remedio

Sigue la racha

A última hora de la tarde de anteayer, otro automóvil, el 3.280, que conducía el mecánico Pablo Escamilla, alcanzó en la calle del Príncipe de Varga al niño de diez años Esteban Mayor, que vive en General Poirier, 10, ocasionándole lesiones de consideración.

Otro automóvil, y van dos, atropelló en la calle de Diego de León a la joven de diez y ocho años, María Rodríguez Moreno, habitante en Diego de León, 28.

Por último, el tranvía número 73, que llevaba el empleado 967, Manuel Expósito, arrolló en la calle de Sagasta al vecino del número 14 de dicha calle, Santos Cabrera, produciéndole lesiones muy graves, que le fueron curadas en la clínica de Sagasta.

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todas las noches, en la terraza, la notable orquesta exótica JAZZ-BAND WHITE

ET BLACK, con el famoso y único drummer Pollard.

A las 6,30 y 10,30, la revista de gran espectáculo «El reinado de Eva», de Osuna

Servent y los maestros Madrigal y Barrera.

Por la tarde, té aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante «Super-tango».

Servicio de coches y automóviles

Tranvías números 22, 27, 33 y 41.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Mejoras en proyecto

Convocada por el presidente del Ateneo, se ha celebrado una importante reunión, a la que asistieron los diputados provinciales, los consejeros del Cabildo, los concejales, los representantes de todas las fuerzas vivas de la región, para tratar del proyecto de construir una gran avenida marítima que uniría el muelle del Sur con el paseo de Ronda y daría fácil acceso al tráfico desde el puerto al interior de la isla.

La avenida se construirá ganando terreno al mar; tendrá ochocientos metros de longitud y